

enturbiaron considerablemente. Los pescados murieron. Hasta seis meses despues esas aguas conservaban un gusto insípido i terroso. Lo que no es de estrañar a causa de las variadas sustancias arrojadas por el volcan.

Aun cuando este nuevo volcan no tiene relacion con la catástrofe de Mendoza, su aparicion es mas bien un beneficio, desde que podemos mirar en él una válvula de seguridad, que dejará a cubierto nuestras poblaciones de la repeticion de igual desgracia entre nosotros.

MEDICINA: Breve reseña de los trabajos de la comision médico-chilena, enviada a socorrer las víctimas del espantoso terremoto que arruinó a Mendoza el 20 de marzo de 1861. (1). — Comunicacion de don Wenceslao Diaz a la Facultad de Medicina en su sesion de Mayo de 1862.

INTRODUCCION.—Al dia siguiente de mi partida de Santiago con el farmacéutico don Lope de Lopez Muñoz i los practicantes don Teodoro Baeza i don Adolfo Diaz, me reuní en los Andes con don Tomas G. Bate, cirujano de la *Esmeralda*, i don J. W. Leahy, del ponton inglés *Nereus*, que de órden superior marchaban al mismo destino acompañados por el flebotomo José Dolores García. El 1.º de abril salimos todos juntos de aquel pueblo, i no sin algunos contratiempos en el tránsito de la cordillera llegamos a las ruinas de Mendoza al amanecer del seis: diez i seis dias despues de la catástrofe i ocho de nuestra partida de la capital. Este retardo fué ocasionado por las cargas en que conduciamos los útiles necesarios a nuestra mision.

Llamó en el camino nuestra atencion la frecuencia de los temblores a medida que nos aproximábamos al sitio de la catástrofe. Estos fenómenos consecutivos a los grandes terremotos no nos fueron sensibles sino cuando nos encontrábamos casi a la misma latitud de Mendoza en el lugar denominado Polvaredas.

Aunque no habia recibido órden alguna, no dudé en entenderme con los señoros facultativos expresados i en ponerme de acuerdo con ellos para ayudarnos mutuamente i hacer de esta manera mas fructuosos i eficaces nuestros trabajos. Las razones que tuve para ello fueron la identidad del orijen i del objeto de nuestra mision. Unidos de este modo formulamos un cuerpo de sanidad, compuesto de tres facultativos i un farmacéutico con todo lo necesario para la asistencia de un gran número de enfermos.

Nuestro primer empeño inmediatamente despues de nuestro arribo, fué el de presentarnos al señor Gobernador de la provincia, don Laureano Na-

(1) Esta Reseña fué escrita para remitirla al señor Intendente de Santiago con los documentos que a ella se adjuntan.

zar, para significarle el objeto de nuestra venida; mas este señor habia partido algunos dias ántes a su hacienda, diez leguas de aquí, encomendando la suerte de los desgraciados a una *Junta* denominada de Sanidad, compuesta del señor coronel don Juan de Dios Videla, presidente, i de los señores don Narciso de la Reta i don Domingo Bombal.

Ayudados de estos señores procedimos a la eleccion del local donde situarnos i donde debiamos desplegar los recursos que traíamos. Pronto nos decidimos por San-Nicolas, hacienda de propiedad fiscal, situada a las inmediaciones i al sudoeste de las ruinas. Nos pareció este lugar el mas idóneo por el gran número de enfermos que encontramos reunidos en él i sus alrededores: su situacion lo ponía tambien a cubierto de las emanaciones cadavéricas que arrastraban los vientos este i sudeste que soplaban constantemente, el primero de noche i el segundo durante el dia. Además, la vejetacion de la hacienda, al par que favorecía de las exhalaciones mal sanas por una parte, presentaba por otra árboles, bajo cuyos follajes podían cobijarse los enfermos.

Elejido el local, tratamos de buscar los medios de ponerlos a cubierto de la intemperie. Desplegamos las cuatro tiendas de campaña que traíamos i propusimos a los señores de la Junta de Sanidad la construccion de galpones lijeros, como mas baratos i de ejecucion pronta i fácil, atendiendo que los escombros proporcionaban los materiales. Adoptado este arbitrio, no fué puesto en práctica sino de un modo insignificante con respecto a la afluencia de enfermos que, juntamente con el alivio de sus dolencias, venían a pedirnos pan i techo. Algunos de ellos se hicieron construir pequeñas ramadas a sus propias espensas; otros se establecieron bajo los árboles, i el señor coronel Videla nos autorizó para que espidieramos certificados de necesidad a los que carecían de dieta. De esta manera llegamos a reunir hasta cien enfermos en dos dias.

No estaba sin embargo limitado a esto solo nuestro trabajo: teníamos que atender a los llamados a domicilio i a los enfermos que se agolpaban a la botica en demanda de medicamentos è instrucciones.

Las visitas a domicilio fueron muchas i mui molesto i fatigoso su desempeño. Los escapados de la catástrofe no se reunieron en un lugar, sino que se dispersaron por el campo de los alrededores llevándose consigo a los enfermos aun a distancias considerables; así que, despues de las fatigas de un viaje precipitado, nos veíamos obligados a hacer grandes esfuerzos físicos en el tratamiento de las luxaciones i fracturas i hasta en la construccion de los aparatos i apósitos a ellas necesarios.

Desde nuestra llegada establecimos al lado de la botica una verdadera dispensaría. Era tanto mas precisa esta medida, cuanto que no podíamos alojar a todos en el hospital i que muchos pedían solo remedios para aplicárselos en sus alojamientos. Con el objeto de atender perfectamente esta

necesidad, uno de nosotros permanecía a su turno todo el día en el hospital mientras los demás practicaban sus visitas fuera de él.

Ambas disposiciones persistieron todo el tiempo que este establecimiento estuvo bajo nuestro cuidado.

El nueve de abril volvió el señor Gobernador a las ruinas e hizo una visita al hospital, en la que nos manifestó su gratitud al Gobierno i pueblo de Chile, i nos dijo que habia dado órdenes para que se atendiesen i secundasen nuestras miras.

El diez llegó de Paraná la comision de socorros enviada por el Gobierno Nacional, compuesta del comisionado don Lucas Gonzalez, de los médicos don Pedro Antonio Pardo, presidente, don Meliton Gonzalez, don Francisco Soler, don Nicolas Matzeno i del farmacéutico don Eloy Escobar. Esta comision fué portadora de una botica completa i de sesenta i una tiendas pequeñas de campaña.

De órden del señor Gobernador nos convocaron el once a una junta médica a todos los facultativos que nos encontrábamos en ésta, para que dictamináramos *sobre la situacion i arreglo del hospital en que debia atenderse a los enfermos*. Esta medida no tenia en el fondo otro objeto que las interesadas i bastardas miras de trasladar los tristes restos de la poblacion a un lugar distante. Conocedores de las circunstancias por la prioridad de nuestra llegada, fué nuestro parecer adoptado en todas sus partes. Consistió este en que, estando los enfermos esparcidos en los campos i a grandes distancias, se debia verificar una distribucion de los médicos para que asistiesen, ya a domicilio, ya en los hospitales que se establecerian en los lugares adecuados; que estos deberian estar al este i al sur de las ruinas, i que en ellos se construirian galpones como mas a propósito que las tiendas para alojar a los enfermos.

En consecuencia, se publicaba el mismo día un decreto mandando formar cuatro hospitales en toda la provincia: el primero en San-Nicolas; el segundo en San-Vicente, a una legua al sur de aquel; el tercero en Huaimallen, legua i media al este del mismo, i el cuarto en la villa de San-Martin, a doce leguas al este sobre el camino del litoral. Tambien se designaron en el mismo decreto las personas que debian atenderlos i construir sus edificios correspondientes.

Los médicos se distribuyeron tambien, quedando nosotros en el hospital que habiamos organizado i que ya contaba con ciento diez i ocho enfermos, los señores Pardo i Soler en Huaimallen, Gonzalez i Matienzo en San-Vicente. La comision de Córdoba, compuesta de los facultativos don Justiniano Posse i don Mateo José Molina i del farmacéutico don Aurelio Piñero, ocupó el último punto.

El mismo día se nombraba por otro decreto una Comision de Socorros,

que reasumió las facultades de la Junta de Sanidad i bajo cuyo inmediato cuidado se nos colocó.

Despues de esto, todo nuestro ahinco se reconcentró en rodear a los enfermos de las escasas comodidades que en aquellas circunstancias era dado obtener. Es casi imposible que el que no haya sido testigo ocular, pueda formarse una idea de la carencia de todo jénero de recursos que aquejaba en aquellos dias a los que sobrevivieron al terremoto. Esta falta se hacia sentir mas aun en los desgraciados que teniamos bajo nuestra inmediata asistencia. Alojados primero en las tiendas i la mayor parte bajo los árboles, nuestro primer cuidado era preservarlos de las influencias climatéricas en un país en que las transiciones de la atmósfera son tan extremas como frecuentes i rápidas, i en que por su elevacion sobre el nivel del mar, (de 709 toesas, o 1382 metros segun Bauza citado por Humboldt, Viajes esp. 1826, t. IV, p. 254,) subia el termómetro, aun a fines de abril i principios de mayo, a 20° durante el dia i bajaba a -10° i -15° ántes de salir el sol. Lo conseguimos en parte con dos ramadas regulares i las sesenta i una tiendas que puso a nuestra disposicion el señor comisionado Gonzalez. Estas, aunque pequeñas, pues no alcanzaban a cubrir mas que dos lechos cada una, nos fueron de grande utilidad.

Cumpliendo despues con el decreto citado, el señor corenel Videla i don Juan de la Rosa Correa edificaron un galpon de veintiocho varas de largo por ocho de ancho, i con las lonas remitidas de Valparaiso, formamos dos grandes carpas que tenian el mismo ancho, por veintiseis varas cada una; por manera que contabamos con un cuerpo de edificios, por decirlo asi, que tenia ochenta varas de largo i en el cual tuvimos desde el 5 de mayo ciento seis enfermos, bien que no con aquella holgura que las reglas hijiénicas prescriben. El resto permanecié en las tiendas i ramadas como ántes queda indicado.

Otra necesidad no menos imperiosa que la primera, consistia en la falta de ropa i de cobertores de cama. Mas esta fué mui amplia i oportunamente remediada por los envios del señor Intendente de Valparaiso, en los cuales incluyó tambien algunas sustancias indispensables para la dieta de los enfermos, que fueron no ménos útiles.

Llenas tales i tan indispensables exigencias, la salubridad i condicion de los enfermos mejoró notablemente, asi como el estado de sus padecimientos.

Entre tanto, nuestro hospital, que a mas de la asistencia de los enfermos tuvo al principio la fortuna de restablecer la tranquilidad perdida, sirvió despues de asiño a algunas familias a quienes auxiliaba con los recursos que poseia, i debiera añadir igualmente que fué el centro en torno del cual empezó a agruparse la actual poblacion de Mendoza, si no fuera esto demasiado conocido de todos.

Antes de terminar, voi a dar una lijera noticia de las otras comisiones médicas mandadas aquí con idéntico objeto que el nuestro.

Los primeros auxilios médicos fueron enviados por el Gobierno de la provincia de San-Juan con los facultativos don Amado Laprida i don Eduardo Keller. Ignoro los servicios prestados por estos señores, que permanecieron mui pocos dias en Mendoza, pues no encontré mas vestijios de ellos que las quejas ocasionadas por el exesivo honorario que se hicieron pagar por sus visitas i por las mui numerosas que dejaron de verificar a consecuencia de esta misma razon, i, en aquellas circunstancias, en que los mas pudientes se encontraban privados hasta de lo mas indispensable para su subsistencia.

Despues de ellos, llegó el 29 de marzo la Comision de San-Luis, compuesta de don Valentin Vargas, don Luis Maldonado, don Cármen Adaro i del facultativo don Pedro Orden. Esta Comision se detuvo en el Retamo, en donde con la de Córdoba, de que ya se ha hablada ántes, prestaron su asistencia a los enfermos que se encontraban en aquel punto, como en San-Martin i Barreales.

Segun queda ya dicho, los facultativos de la Comision Nacional se distribuyeron en los hospitales de Huaimallen i San-Vicente. En el primero i sus alrededores asistieron setenta enfermos; en el segundo veinte, i cuarenta en sus cercanías. La mayor parte de ellos eran fracturados i heridos de gravedad, a quienes dichos señores consagraron un cuidado tanto mas onoroso i meritorio cuanto que la carencia de practicantes les obligaba a verificar por sus propias manos las curaciones de las heridas.

La Comision de Buenos Aires, compuesta del facultativo don Manuel Blancas i de los alumnos de medicina don Abraham Lemus i don Ramon Videla, llegó el 21 de abril: sus trabajos no pudieron ser muchos por encontrarse ya los enfermos bajo los cuidados de los médicos que les habian precedido. Hicieron con todo muchas visitas a domicilio.

A consecuencia de la disminucion de los enfermos, el 5 de mayo regresó el digno presidente de la comision médica del Paraná, don Pedro A. Pardo, i a fines del mismo mes solo quedaba de todas las comisiones anteriores un facultativo en San-Vicente, don Nicolas Matienzo, que partió tambien en los primeros dias de junio. Miétras tanto nuestro hospital, segun el estado remitido al Consulado el 14 de ese mismo mes, contaba aun con ciento cuarenta i un enfermos, entre los cuales habia algunos que no alcanzaron a completar sus curaciones bajo la asistencia de los facultativos espresados.

Desde mediados de julio empezaron a salir de alta los enfermos que habiamos tomado desde el principio a nuestro cuidado, i el 3 de agosto, segun consta de los documentos adjuntos, entregué al señor facultativo don Saturnino Primitivo de la Reta el hospital con catorce enfermos de afec-

ciones comunes, los restos de la botica i demas enseres, que pasaron a constituir el hospital ordinario de este pueblo.

Al terminar, no puedo ménos de consagrar aquí una palabra, a la gratitud que debemos al señor coronel don Juan de Dios Videla, por el celo infatigable con que secundó nuestras miras: este caballero, que fué sin duda el que mas trabajó por el alivio de su desgraciada provincia, tuvo particular empeño en proteger i ayudar a los que a nombre de nuestra patria vinimos en su socorro.

TRABAJOS.—La repentina caída de los edificios en una ciudad, donde sus habitantes no estaban mui acostumbrados a los fenómenos inmediatamente precursores de los terremotos, fué la causa principal de la mortandad. Sin embargo que a esta es menester agregar la vituperable inaccion de las autoridades locales, que nada hicieron para salvar a los muchos que murieron asfixiados bajo las ruiñas, como lo han probado las escavaciones posteriores i los que fueron dementerrados o salieron por sí a los dos, tres i cuatro dias despues. Nosotros mismos presenciarnos un hecho: dos dias ántes de nuestro arribo sacaron de entre los escombros un hombre estenuado por la inanicion i la gravedad de las heridas; este cuyo, nombre era Loreto Moreno, sucumbió en nuestro hospital cuatro dias despues, sin que nuestros esfuerzos hubiesen sido capaces de salvarlo.

Todas las lesiones orijinadas indirectamente por la catástrofe del 20 de marzo, afrecieron el carácter de las efectuadas por la accion de los cuerpos contundentes, movidos con mayor o menor fuerza i obrando en razon de las superficies que tocaron los tejidos o del tiempo de la compresion. Así podia verse las contusiones desde el grado mas simple de la equinósise la piel hasta el magullamiento i la trituracion completa de sus miembros; desde las fracturas mas sencillas de los huesos hasta las complicadas con la perforacion de los fragmentos; i desde las heridas lijeras desgarradas hasta las producidas por las desorganizaciones gangrenosas de las partes blandas. No debe estrañarse esto, si se considera que mui pocos tuvieron la fortuna de no quedar aprisionados entre los escombros i que casi todos los heridos fueron sacados de debajo de ellos.

Fácil es formarse una idea del aspecto que presentarian tales lesiones despues de quince dias, en enfermos espuestos a la intemperie, sin vestidos, mal alimentados, i sin que hubieran recibido los mas lijeros cuidados de manos intelijentes. Por esto habian tomado mal carácter las heridas; la gangrena hospitalaria se habia declarado en algunas, i las contusiones i magullamientos habian producido estensos focos de supuracion i tales mortificaciones que no era raro ver un miembro entero convertido en putrilago. Esta fué tambien la causa de que muchas heridas se presentasen agusanadas.

Es de notar que la mayor parte de las lesiones, i las mas graves, fueron de los miembros inferiores; de tal manera, que entre veintidos amputaciones ninguna hubo de las superiores, cuyas luxaciones o fracturas fueron aun escasas. Lo mismo que de las extremidades inferiores puede decirse de las heridas i contusiones de la cabeza. Esto se explica fácilmente por la caída i fuerza con que rodaron los materiales de las construcciones.

Luxaciones.—Fueron tan poco numerosas que en el hospital solo se presentaron tres casos. Una de ellas del humero, i las otras dos del fémur. Todas se curaron bien.

Fracturas.—Las de los huesos del cráneo fueron bastante numerosas i dieron lugar a accidentes que concluyeron pronto con los enfermos. Una con herida con fractura pereció por el bétanos. Sin embargo algunos casos de fracturas parciales, como de las apofiris orbitarias del frontal en que parecia que la lámina exterior era solo la fractura, se curaron bien.

Las fracturas de las costillas i desarticulaciones de sus cartílagos no fueron mui comunes, talvez porque perecieron los que recibieron golpes o compresiones sobre ellas. Vi un caso de fractura del esternon con la desarticulacion de dos cartílagos de un lado i tres del otro.

Tres casos tuvimos de fracturas de los huesos de la pelvis. Uno de ellos habia sido triturado entre los cuerpos que lo comprimieron, i murió poco despues de entrar; el otro, que tenia quebrado el arco pubiano i el ileon derecho con graves lesiones de la vejiga, murió a los tres dias; el último, que tenia tambien fracturado el ileon derecho i heridas profundas sobre el sacro, se curó perfectamente.

Las fracturas del brazo i antebrazo no guardaron proporcion con las del muslo i pierna, ni en el número ni en la gravedad, talvez por las mismas razones aducidas en las fracturas de las costillas. Se curaron sin inconveniente.

Las del muslo no fueron ni numerosas ni mui graves, por lo que no dieron lugar a amputaciones. Algunas fueron dobles, otras en ambos muslos i a la misma altura ocasionadas por una viga u otro cuerpo que comprimió a un tiempo ambos miembros. Una se presentó con la salida del fragmento superior.

Las fracturas de la pierna, o de uno de sus huesos aisladamente, fueron las mas numerosas i las que ofrecieron mayor dificultad en sus tratamientos. Las causas que las ocasionaron dieron lugar a que se verificasen en su mayor parte de un modo tan oblicuo, que se complicaron pronto o poco despues con la dislocacion de sus fragmentos, en el sentido de su longitud o con la perforacion de sus extremidades, que produjeron heridas comunicadas con el foco de la fractura. Estas complicaciones unidas a las retracciones musculares i la época en que los enfermos llegaron a nuestras manos, hicieron casi imposible la perfecta coaptacion que, en circunstancias ordi-

narias en tal jénero de lesiones no es del todo sencilla ni realizable. Así es que usando de los aparatos con que contábamós, solo logramos consolidaciones con acortamiento del miembro despues de haber aguardado largo tiempo la necrósís de la parte demudada de los huesos i la supuracion de las heridas.

Haré solo relacion de dos casos para que se vea la marcha adoptada.

Ramon Aguilar, de 42 años de edad, tenia ambos huesos de la pierna izquierda quebrados oblicuamente en la union del tercio medio con el inferior. Los fragmentos superiores pasaron hácia adelante, i la estremidad de la tibia perforó los tegumentos i apareció al exterior demudada; los inferiores, a consecuencia de la retraccion de los músculos posteriores, se colocaron detras, formando un ángulo con los primeros, cuyo vértice se dirijia hácia adelante. El cabalgamiento era de media pulgada. Como fuese imposible la coaptacion que se intentó, i mucho ménos su mantencion por falta de un aparato de presion directa sobre él, fragmentos dislocados se colocaron ambos en la misma direccion, i el apósito de manera, que poniéndolos en contacto perfecto tendiera a destruir el ángulo. Se dejó a éste una abertura para vijilar la herida i la parte de la tibia que debia necrosarse. Despues de treinta i cinco dias se desprendió el secuestro i levantándose el apósito se vió que el callo estaba formado. La pierna quedó mas corta.

Maria-Ana Sosa, de 16 años, entró al hospital con ambas piernas quebradas oblicuamente en el medio i al mismo nivel. Como en el caso anterior los fragmentos inferiores quedaron detras i los superiores adelante, formando ángulos con ellos i perforando la piel. El fragmento de la derecha, cuyo corte no era tan oblicuo, pudo hacerse entrar, mas el de la izquierda quedó descubierto en su parte demolada. Los apósitos se colocaron como ántes. A los cuarenta i tres dias se desprendió la parte macerada. Los callos estaban ya sólidos. La pierna izquierda quedó lijeramente corta.

Heridas.—Todas fueron contusas sin escepcion alguna, i su tratamiento dependió de las consecuencias que las siguieron, segun el grado de la contusion. Las lijeras se curaron rápidamente, al paso que las otras dieron lugar a escaras mas o ménos profundas o pérdidas de sustancia que tardaron mucho en repararse. Las heridas de la cabeza sin complicacion de fractura no determinaron accidentes nerviosos i marcharon rápidamente a la cicatrizacion; miéntras que las de las nalgas, muslos, piernas i piés, i principalmente las de estos últimos, fueron mas tardias.

Los facultativos del litoral me hicieron notar que las heridas de la cabeza, análogas i aun mas pequeñas que las que teniamos a la vista, eran oríjen, en aquellas provincias, de accidentes tetánicos, que ordinariamente terminaban con la vida de los enfermos. No dejó pues de llamarles la atencion esta diferencia de las influencias del clima sobre la marcha i terminacion de este jénero de lesiones.

Amputaciones.—La gravedad de las complicaciones locales i jenerales desidió siempre del empleo de esta clase de tratamiento; i la conservacion de la parte mayor posible de los miembros se tuvo tambien presente. Así es menester modificar los procedimientos operatorios segun las circunstancias.

En el hospital se practicaron diez i ocho, i cuatro fuera de él. Todas se hicieron por el método dicho a *colgajos*, con escepcion de una que lo fué por el *circular*.

De las 22 amputaciones, tres fueron desarticulaciones de la rodilla i uno del pié por el procedimiento Syme; dos en el punto de eleccion de la primera; seis en el tercio medio; nueve en el tercio inferior, i uno en el medio del pié a un individuo que al mismo tiempo fué operado en el sitio de eleccion de la otra pierna.

Entre los operados hubo ocho hombres que sanaron todos, i catorce mujeres, de las cuales sobrevivieron cinco i murieron nueve.

Las desarticulaciones de la rodilla i pié tuvieron buen exito; de las amputaciones practicadas en el sitio de eleccion i medio de la pierna se curó uno, i ocho de las verificadas en el tercio inferior.

Para apreciar debidamente estos resultados, es menester ademas tener en cuenta la causa traumática que hizo necesario este jénero de operaciones i el tiempo trascurrido entre la accion de aquella i el momento de la amputacion; pues se notó que las practicadas al principio fueron, no solo las que sanaron en mayor número, sino las que marcharon con mas seguridad i prontitud a su perfecta curacion.

Lesiones nerviosas.—Varias fueron las clases de lesiones nerviosas que se presentaron a consecuencia de los golpes, de la compresion, del maullamiento i de las heridas de las partes blandas.

Hubo tres casos de estrabismos causados por la caida de cuerpos pesados sobre su cabeza: dos de ellos se curaron fácilmente por derivaciones i el otro persistió. Un caso de amaurosis fué orijinado tambien por esta misma causa.

Un enfermo atacado de corea i mudez, a consecuencia de la caida de escombros sobre la columna vertebral, fué tratado despues de pasada la tumefaccion de la parte por la estriquina, que obró con felicidad.

Las parálisis parciales fueron las mas numerosas i las que mas resistieron a los tratamientos mejor combinados. Se presentaron éstas en los brazos i manos, en las piernas i sobre todo en los piés. Las preparaciones de la nuez vómica fueron las que sobre ellas dieron mejores resultados; sin embargo persistieron algunas.

Enfermedades ordinarias.—Como nuestro hospital fué el único que hubo por mucho tiempo en Mendoza, i como era tambien grande la escasez de recursos en que quedó la jente despues del temblor para curarse en sus

alojamientos, tuvimos que recibir en él a los que se presentaban con enfermedades internas o esternas ordinarias.

El carácter agudo fué el que predominó en ellas, entre las que sobresalieron las inflamaciones de las víceras del pecho i de sus cubiertas, conocidas aquí vulgarmente con el nombre colectivo de *costados*. Estas enfermedades, mui temidas por lo jeneral, parece que tienen tendencia a complicarse mutuamente, lo que constituye la gravedad de sus terminaciones

Las que llamaron principalmente nuestra atencion entre las afecciones crónicas, fueron las del corazon i las venéreas.

Parece que aquellas son aquí algo mas frecuente que en Chile, i revisten sus variadas formas i terminaciones. Sus causas deben buscarse en la frecuencia de las afecciones agudas de los tejidos de tal órgano i de los pulmones, que a su vez la reconocen en la altura del país, la rapidez de la evaporacion cutánea i pulmonar, i el poco abrigo de los vestidos. De aquí el por qué este jénero de enfermedades agudas es endémico del país durante las estaciones frias.

Las afecciones venéreas son mas comunes de lo que debieran ser, en atencion a la situacion central del pueblo i a la temperatura jeneralmente elevada del clima. Parece que no son conocidas recientemente, sino desde mui atras. Revisten una marcha crónica i tienden mas bien a viciar los humores i debilitar la constitucion que a manifestarse por erupciones sobre la piel.

Asistencia a domicilio.—Las visitas a domicilio, que fueron muchas al principio, disminuyeron con la llegada de otros facultativos. Se practicaron despues, principalmente para la asistencia de cuarenta i siete enfermos, entre los que se encontraban dos amputados, diez i ocho fracturados i muchos con heridas contusas.

Dispensaría.—Como se ha dicho al principio, se estableció una dispensaría para las consultas, que estuvo abierta siempre. En ella se vieron:

	Enfermos.
Desde el 7 de abril al 13 de mayo.	1443
Desde el 13 de mayo al 14 junio.	751
Desde el 14 de junio al 3 de agosto.	434
	<hr/>
Total.	2628

ESTADO JENERAL DEL HOSPITAL DE SAN-NICOLAS.—Segun las listas adjuntas, sacadas de los apuntes llevados en dicho hospital, se recibieron en él durante los cuatro meses de su existencia, cuatrocientos doce enfermos, cuya clasificacion es la siguiente.

HOMBRES QUE SALIERON DE ALTA.

De amputacion.	8
“ fracturas.	32
“ heridas.	38
“ contusiones, i de enfermedades quirúrgicas diversas.	51
“ enfermedades agudas i crónicas ordinarias.	29
	<hr/>
Total.	158

MUJERES QUE SALIERON DE ALTA.

De amputaciones.	5
“ fracturas.	41
“ heridas.	34
“ contusiones, i de enfermedades quirúrgicas diversas.	39
“ enfermedades agudas i crónicas ordinarias.	38
Total.	207

HOMBRES MUERTOS.

De fracturas.	2
“ heridas.	3
“ afecciones agudas i crónicas ordinarias.	11
Total.	16

MUJERES MUERTAS.

De fracturas.	4
“ amputaciones por fracturas complicadas.	9
“ heridas.	2
“ afecciones agudas i crónicas ordinarias.	16
Total.	31

Resulta de los cuadros anteriores, que de los cuatrocientos doce enfermos admitidos, murieron cuarenta i siete, i salieron curados trescientos sesenta i cinco; que de los cuatrocientos doce, fueron trescientos dieziocho de enfermedades quirúrgicas ocasionadas por el terremoto, i noventa i cuatro de enfermedades internas; i que de los cuarenta i siete muertos, veinte pertenecian a los primeros, i veintisiete a los segundos.

Mendoza, enero 1.º de 1862.—*Wenceslao Diaz.*

●●●●●

BIBLIOTECA NACIONAL — *Su movimiento en el mes de mayo de 1862.*

RAZÓN DE LOS PERIÓDICOS, OBRAS, OPÚSCULOS I FOLLETOS QUE, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEI DE IMPRENTA, HAN SIDO DEPOSITADOS EN ESTE ESTABLECIMIENTO.

Periódicos.

- El *Mercurio*; desde el núm. 10,410 al 10,436.
- El *Ferrocarril*; desde el núm. 1,966 al 1,992.
- El *Tiempo*, de Valparaiso; desde el núm. 101 al 127.
- El *Araucano*; desde el núm. 2,394 al 2,400.
- La *Voz de Chile*; desde el núm. 42 al 68.
- El *Pueblo*, de Curicó; desde el núm. 20 al 24.
- La *Union liberal*, de Valparaiso; desde el núm. 1 al 5.
- El *Estandarte católico*, de Valparaiso; el núm. 1.
- La *Esperanza*, de Talca; desde el núm. 58 al 61.